República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Milena Yuquilema Medina

C.C. No. 62484210 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Psicólogo

El Notario Cincuenta y Nueve del Círculo de Bogotá hace constar que esta fotocopia coincide con el original de documento que ha tenido a la vista

11 ABR 2012

OLGA MARIA VALERO
NOTARIA CINCUENTA Y NUEVE

Registro M.E.N. 8274

Dado en Bogotá, D.C., el día 30 del mes de Marzo de 20 12

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 68 Fecha 30 - 08 - 2012 Registro de Diploma Nº 64643 , Libro 15 , Folio 4

Secretario General

60241

Jorge Raquel Peñalosa Romero
C.C. 51'801.298

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 53

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 30 de Marzo de 2012 en la ciudad de Bogotá y presidida por el Doctor Raul Adames Gómez, Director del CEAD JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

PSICÓLOGO
REGISTRO ICFES - M.E.N 3274

A :

MILENA YUQUILEMA MEDINA

Identificada con Cédula de ciudadanía No. 52434210 de Bogotá D. C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO:DIEZ (10) CRÉDITOS ACADÉMICOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTONÓMO.OPCIÓN DE GRADO.

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 30 días del mes de Marzo de 2012 .

Anotado en el libro de actas No.1
Registro de Diploma No. 54543 Libro 15 Folio 4

11 ABR 2012

OLGA MARIA VALERO